PA2084
N4
1904

ES PROPIEDAD DEL EDITOR, RESERVADA CONFORME A LA LEY.

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

NOCIONES PRELIMINARES.

La palabra GRAMÁTICA, considerada etimológicamente, significa *tratado*, *ciencia* ó *arte de las letras;* entendiéndose por éstas los signos ó caracteres con que por escrito se representan los sonidos y articulaciones de un idioma, así como también estos mismos sonidos y articulaciones.

Divídese la Gramática en *general* y *particular*. La primera es una ciencia, y la segunda es un arte.

Gramática general es la ciencia razonada de los principios comunes á todas las lenguas.

Gramática particular es el arte de expresar los pensamientos de una manera conforme á las leyes generales de la ciencia gramatical y á las particulares de la lengua, autorizadas por el uso de los buenos hablistas; ó más breve: EL ARTE DE HABLAR Y ESCRIBIR CORRECTAMENTE UN IDIOMA.

Aplicada esta definición de una manera más especial á una lengua determinada, se dirá que gramática latina, por ejemplo, es *el arte de hablar y escribir correctamente la lengua latina.*

Arte es un conjunto de preceptos ó reglas necesarias para hacer bien alguna cosa.

Lenguaje es un conjunto de signos que sirven para ex-

010879

presar nuestras ideas. Hay dos especies de lenguaje: el *natural* y el *artificial*.

Lenguaje natural es una reunión de signos conocidos y empleados por todos los hombres y como dictados por la naturaleza; tales son: el *juego de la fisononomía*, *los gestos* y *los sonidos inarticulados*.

Juego de la fisonomía es todo movimiento muscular que se produce en el rostro por causa de las impresiones del alma; *gestos* son las actitudes y posiciones que toma el cuerpo por la misma causa; *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulsos de los sentimientos que nos afectan.

Lenguaje artificial es un sistema de signos, más ó menos arbitrarios, más ó menos análogos, y empleados de diversa manera por los hombres para expresar sus pensamientos.

De entre los signos arbitrarios, los generalmente empleados son los sonidos articulados, cuyo sistema recibe el nombre de *lenguaje oral*. Esta clase de lenguaje se llama *habla;* de modo que *habla* es en realidad *un conjunto de voces que representa uno ó muchos pensamientos*.

Idioma es un sistema especial de los signos que proporciona el lenguaje; así es que una parte del idioma, ó un cierto número de signos suyos, basta para formar el lenguaje. El idioma pide, no sólo muchedumbre de signos, sino que enlazados por analogía, formen éllos un cuerpo ó sistema regular. El lenguaje es propiamente el instrumento con que comunicamos nuestras ideas, y el idioma es el arte que nos guía.

Extrictamente hablando, *idioma* es la lengua de un pueblo considerada en sus caracteres propios y especiales, en sus idiotismos, pero de ordinario se confunde con *lengua*.

Aunque se puede decir *idioma francés*, *latino*, *castellano* ó *español*, etc. se dice más comunmente: *lengua francesa*, *lengua latina*, etc.

La escritura es el arte de representar las palabras que pronunciadas sólamente son fugaces y no dejan huella ni rastro. Después del habla no hay nada más maravilloso, útil y trascendental que la escritura.

Escritura ideográfica es la que escribe ideas ó pinta objetos, y comprende la pictórica y la simbólica ó geroglífica.

La *escritura fotográfica* es la que representa sonidos y no ideas: cuando retrata cada sílaba, se le llama *escritura silábica;* y cuando considera los elementos de ésta, nos presenta lo que llamamos *voz* y *articulación*.

Habiéndose inventado un signo gárfico para cada uno de estos elementos, resultó la escritura *alfabética*, que es la que hoy poseemos y usamos.

PRONUNCIACIÓN LATINA.

Siendo absolutamente desconocida la pronunciación que tenía el latín cuando entre los romanos era una lengua viva, cada nación ha seguido su dialecto particular en la manera de pronunciarlo. Por nuestra parte seguiremos las reglas establecidas para la pronunciación del castellano, salvas algunas excepciones que procuraremos exponer con claridad.

ALFABETO LATINO.

La série de las letras de un idioma, según el orden en que cada uno de éllos las considera colocadas, se llama *alfabeto*.

Las letras del alfabeto latino son las veinticinco mayúsculas y minúsculas siguientes:

Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj,
Kk, Ll, Mm, Nn, Oo, Pp, Qq, Rr,
Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.

Según el órgano que principalmente funciona en la pro-

nunciación de las letras, se acostumbra dividirlas en *guturales*, *paladiales*, *linguales*, *dentales* y *nasales*. Se dividen también en *vocales* y *consonantes: a, e, i, y, o, u*, son las vocales, y consonantes las demás. En castellano la *y* es las más veces consonante.

DIPTONGOS.

Diptongo es la combinación de dos vocales pronunciadas en una sola emisión de voz.

En latín se conocen seis diptongos: *ae, au, ei, eu, oe, ui*, como se ven en *musae, audio, hei, eurus, coelum, hui.* (1)

Conviene advertir que no siempre forman diptongo las combinaciones *ae, ei, eu, oe, ui: ae* deja de ser diptongo en *aer*, y algunas otras veces; *ei* sólo le forma en el ejemplo que se ha puesto, en *queis* y algunas contracciones, como *deinde, deinceps; eu* no forma diptongo en las dicciones latinas declinables donde no es fija la *u*, como en *Deus, Dei; oe* deja de formar diptongo en las dicciones grecolatinas declinables en que no es fija la *e*, como en *heros, herois, heroes, tros, trois, troes*, y en las palabras latinas compuestas de *con*, cuando está perdida la *n* de la preposición, como en *coemo; ui* sólo forma diptongo en la interjección *hui!* y algunas veces en *huic* y *cui*, con sus compuestos *huíccine, cuíquam*, etc.

En todos los diptongos suenan las dos vocales, menos en *ae*, donde sólo suena la *e;* pero si en éllas se encuentra la nota de la *diéresis*, queda deshecho el diptongo, y deberán pronunciarse las dos vocales.

Triptongo es la combinación de tres vocales pronunciadas en una sola emisión de voz, como en las palabras castellanas *apreciáis, despreciéis*. El latín no reconoce los triptongos; así es que, cuando se encuentran reunidas tres vocales, deberán pronunciarse separadamente, como *aciéi, meridiéi*.

(1) Alguna vez forma diptongo la combinación *yi*, como en *Harphyia*.

CONSONANTES.

bb, dd, ff. etc.

Siempre que se encuentren duplicadas las consonantes deberán pronunciarse con facilidad y sin violencia, como en las voces *áddere, commendo, innítor*, etc. Las *cc* y *rr* suenan lo mismo que en castellano.

j

La *j* se pronuncia como el *ya, ye* castellanos: *janua, jejunium*, suenan: *yanua, yeyunium*.

k

Esta letra, de origen griego, se usa poco y suena como *c* fuerte.

c, g

Entre los romanos la *c* y la *g* no variaban de sonido antes de las vocales; así es que *ce, ci*, sonaban como *ke, ki*, y *ge, gi*, lo mismo que *gue, gui*; hoy no se conserva esa pronunciación, sino la castellana *ce, ci, ge, gi*. Generalmente se pronuncia la *u* de las combinaciones *gue, gui*, cuando éstas forman sílabas intermedias ó finales, como en *sanguis, pinguis, arguerunt, redarguerunt*, etc.; y deja de pronunciarse cuando forman sílabas iniciales, como en *guinea*.

ch, ph, rh, th

En palabras tomadas del griego se emplean las combinaciones *ch, ph, rh, th*, y se pronuncian respectivamente como *q, f, r* y *t*.

ll

Las *ll* latinas no se pronuncian como la *ll* castellana, sino

como sonido suave, y separándolas, porque son dos letras; así, *ille* se pronuncia *i'-le*.

qu

La *u* después de la *q* siempre suena, excepto en las combinaciones *que*, *qui*, como en *querimonia*, *quivis*.

s

Cuando la *s* es inicial y está seguida de otra consonante, debe pronunciarse rápidamente como *es*, sonando muy lijeramente la *e*, como en *studium*, *schola*.

t

La *t* suena lo mismo que en castellano. Exceptúase solamente el caso en que, estando en medio de dicción, esté seguida de dos vocales, de las cuales la primera sea *i*, pues entonces se pronuncia como *c* suave; v. g.: *cognitio*, que suena *cognicio;* y aun en este caso conserva su sonido si le precede *s* ó *x*, ó le sigue *h*, como en *quæstio*, *mixtio*, *Pythia*. También lo conserva en *Antiopa*, *Antiochus*, *Antiochius*, *Antiochia*, y sus derivados.

x

La *x* se pronuncia unas veces como *gs*, y otras como *cs*, según veremos en la Prosodia; así, *rexi* suena *regsi*, y *duxi* suena *ducsi*.

y

Esta letra sólo se usa en las palabras de origen griego, y suena como la *i;* v. g.: *zéphyrus*.

z

La *z* vale por *ds*, ó por dos *ss;* así, *gaza* se pronuncia *gadsa* ó *gassa; patrizo, patrisso*.

Nociones de la cantidad y acento prosódicos, y advertencias para la buena pronunciación.

Cantidad prosódica es el tiempo que se invierte en la pronunciación de una sílaba. Este tiempo no es igual en todas las sílabas, según enseña la Prosodia, sino que en unas es mayor, y en otras menor. Nace de aquí la división de las sílabas en *largas* y *breves*.

Acento prosódico es la mayor intensidad con que se hiere una sílaba al pronunciar una palabra. (1)

En latín ninguna sílaba final se pronuncia con acento agudo.

Cuando la penúltima sílaba tiene larga la cantidad, sobre élla debe cargarse el acento; mas si fuere breve, se cargará en la antepenúltima: así, *palumbes*, *prudentior*, se pronunciarán *palúmbes*, *prudéntior*.

Por regla general es breve la cantidad de una vocal seguida de otra, como *patria*, *lectio*.

Es larga la cantidad de la vocal seguida de *j*, *x*, *z*, ó de dos consonantes, como *cujus*, *exitium*, *gaza*, *fallo*. Todo diptongo es también largo, como, *autem*, *musæ*, *cœlum*.

Los antiguos latinos no usaban signos para indicar sobre qué vocal debía cargarse el acento; pero sí los usaron para distinguir la *cantidad* de las sílabas (2). Ni unos ni otros son absolutamente necesarios para la buena pronunciación, pues la Prosodia enseña las reglas relativas á la cantidad, así como también las referentes al acento.

Para que los jóvenes se acostumbren á pronunciar debidamente las palabras, se señalará en esta obra con acento agudo la vocal sobre que deba cargarse el acento, siempre que éste no pueda conocerse por las reglas que anteceden.

---

(1) Hemos dicho ya que por ser desconocida la pronunciación del latín cuando era una lengua viva, cada nación ha seguido su dialecto particular en la manera de pronunciarlo; por lo cual no deberá extrañarse la definnición que damos del acento, pues no definimos el acento latino, sino el acento con que pronunciamos el latín los que hablamos el español.

(2) Los signos del latín para indicar la cantidad de las sílabas eran éstos; ā ē ī ō ū, largas; ă ĕ ĭ ŏ ŭ, breves.

Cuatro cosas se necesitan para poseer un idioma cualquiera: 1ª conocer las palabras, signos orales de las ideas; 2ª saberlas unir y encadenar para formar proposiciones: 3ª saberlas pronunciar; y 4ª saberlas escribir.

Cuatro son, en consecuencia, las partes de la Gramática: *Analogía*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

PARTE PRIMERA.

ANALOGIA.

ANALOGÍA es la parte de la Gramática que trata de las prates de la oración, considerándolas separadamente, y examinando los accidentes y propiedades de cada una de éllas.

Llámase *palabra*, *vocablo*, *voz*, *dicción* ó *término*, la sílaba ó reunión de sílabas que expresan una idea cualquiera, ya sea de esencia ó estado, ya de accidentes ó calidad, ya de acción ó relación.

La palabra ó reunión de palabras con que se expresa un concepto cabal, se llama *oración*.

Llámanse aquí *propiedades* las calidades permanentes de las palabras, y *accidentes* las modificaciones ó cambios que experimentan en su estructura ó formación. Las primeras hacen relación al *ser*, y las segundas al *estado*: *amabas* es verbo activo, transitivo, regular, etc., (própiedapes); está en la segunda persona de singular, pretérito imperfecto de indicativo, etc. (accidentes).

Clasificando las palabras por las ideas que representan, ó por el oficio que en la oración hacen, se reducen todas, para facilitar el análisis, á nueve clases llamadas *partes de la oración*, á saber: *nombre*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposición*, *conjunción* é *interjección*.

Las cinco primeras son variables ó *declinables*, y las cuatro últimas invariables ó *indeclinables*.

CAPÍTULO I.

Del nombre.

Nombre es aquella parte de la oración que sirve para designar ó dar á conocer las cosas ó las personas, como *virtus*, (la virtud), *Petrus* (Pedro), etc.

El nombre se divide en *genérico* y *propio*, *primitivo* y *derivado*, *simple* y *compuesto*, *colectivo*, *regular* é *irregular*, y *anómalo*.

Nombre genérico es el que conviene á muchas personas ó cosas, como *homo* (el hombre), *petra* (la piedra), *præmium* (el premio).

Nombre propio es el que se da á persona ó cosa enteramente determinada, como *Ferdinandus* (Fernando), *Roma* (Roma).

Nombre primitivo es el que no procede de otra palabra del mismo idioma, como *janua* (la puerta).

Nombre derivado es el que nace de un primitivo, como *jánitor* (el portero).

Entre los *derivados* se distinguen con nombre particular los *verbales*, que son los que proceden de un verbo, como *oratio* (oración), que nace de *orare;* los *diminutivos*, que disminuyen la significación del primitivo, como *munúsculum* (regalito ó presente corto); los *patronímicos* ó nombres tomados de los padres ó abuelos, como *Priámides* (hijo de Priamo), *Eneádes* (hijo de Eneas).

Nombre simple es aquel á cuya formación no contribuye ninguna otra voz agregada, como *piétas* (la piedad).

Nombre compuesto es el que está formado de dos ó más palabras unidas en una sola dicción, como *impiétas* (la impiedad).

Los nombres *compuestos* pueden estar formados:

De adjetivo y sustantivo, como *parvi-lóquium* (la conversación pequeña).

De preposición y nombre, como *inter-díctio* (la interdicción), *e-locútio* (la elocución).

De dos sustantivos yuxtapuestos, como *pater-familias* (el padre de familias.)

De nombre y verbo, como *agrí-cola* (el labrador).

Y de adverbio y nombre, como *bene-volentia* (la benevolencia).

Nombre colectivo es el que aun en singular denota colección ó reunión de cierto número de individuos, como *exércitus* (el ejército), *grex* (el rebaño). De éstos unos son *determinados*, porque señalan la especie de individuos, como los anteriores; y otros *indeterminados*, porque no la señalan ó determinan, como *multitúdo* (la multitud).

Nombre regular es el que se declina por un mismo modelo en todos los casos.

Nombre irregular es el que se aparta en uno ó más casos del modelo que le corresponde.

Nombre anómalo es aquel á quien falta alguno de los números, ó muda el género ó declinación, ó carece de algún caso.

Del número de los nombres.

Número es el accidente gramatical que, por medio de la modificación que produce en una parte de la oración, manifiesta si ésta se refiere á una sola persona ó cosa, ó á más de una. Son, pues, dos los números: el *singular* y el *plural*.

Número singular es el de las palabras que significan una sola persona ó cosa, como *flos* (la flor), *leo* (el león); y *plural* el de las palabras que significan dos ó más personas ó cosas, como *óculi* (los ojos), *exempla* (los ejemplos).

El plural se forma del singular, según se verá en la declinación.